

¡UNÁMONOS CONTRA EL ROBO DE CELULARES!

El fenómeno criminal del robo de celulares y los crímenes asociados a éste han aumentado en forma impresionante en la última década, convirtiéndose en delitos de alto impacto social porque provocan terror y violencia para miles de personas que a diario transitan por las calles con miedo a perder la vida.

Con el fin de contribuir desde nuestros respectivos ámbitos de trabajo, desde hace más de dos años algunas organizaciones de la sociedad civil hemos conversado, buscado acuerdos y arribamos a propuestas que en gran medida están contenidas en la Iniciativa 4507, proyecto de Ley de equipos terminales móviles.

Las comisiones de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas, y de Reformas al Sector Justicia, del Congreso de la República, efectuaron un trabajo técnico parlamentario que reconocemos y apoyamos. Como resultado, se ha emitido un dictamen favorable al proyecto, y los jefes de bloque han acordado discutir su aprobación en las sesiones programadas para esta semana.

Con el fin de reforzar las demandas planteadas por largo tiempo y respaldar el dictamen conjunto de las comisiones parlamentarias, hacemos público el siguiente pronunciamiento:

- Instamos a los congresistas a que se unan, sin importar la militancia partidaria, para aprobar la Iniciativa 4507, Ley de equipos terminales móviles.
- Exhortamos a los diputados a rechazar enmiendas de curul orientadas a defender intereses comerciales, y legislar a favor del usuario que necesita del servicio de telefonía móvil para sus actividades laborales, comerciales y personales, teniendo el derecho de hacerlo en un clima de seguridad y respeto.
- Al Presidente de la República y a los funcionarios de seguridad y justicia, reiteramos que la magnitud que han adquirido el fenómeno criminal del robo de celulares y los delitos asociados, exige acciones de prevención y combate con visión integral y estratégica, a través de esfuerzos coordinados entre las instituciones del Estado.
- Las políticas institucionales deben estar orientadas a reducir el robo de celulares y delitos asociados, así como dismantelar de manera integral las estructuras dedicadas a esta actividad criminal. Además es imperativo que el Ministerio de Gobernación cumpla con su mandato e impida que los centros penales del país sigan siendo guaridas donde se planifican, ordenan y ejecutan crímenes.

Las organizaciones integrantes del grupo *Unidos contra el robo de celulares y la extorsión* pedimos a nuestros conciudadanos no comprar teléfonos robados porque constituyen un producto criminal, que genera la constante pérdida de vidas humanas en esta imparable espiral de violencia que afrontamos día a día.

Guatemala, 09 de septiembre de 2013

UNIDOS CONTRA EL ROBO DE CELULARES Y LA EXTORSIÓN

